

# LA VOZ DE ALBACETE

## DIARIO DE LA TARDE

Director: Antonio Andújar Balsalobre

Año XVIII - Núm. 5.389 - Sábado, 3 de enero 1970 Depósito Legal - AB - 7 - 1958 - Precio: TRES PTAS.

Edita: P. García Munera. Redacción, Administración y Talleres. S. López, 24 - Tléfs: 213584-213585 ALBACETE

## “El drama de España es, ante todo, la mala fe que la rodea en el extranjero”

«Raramente una oposición ha sido tan poco constructiva como la oposición española»

Comentarios al mensaje de Franco en la Prensa de Bélgica y Francia

BRUSELAS, 2.—«El drama de España es, ante todo, la mala fe que la rodea y que hace perder de vista las victorias muy reales del régimen: La paz después de una horrible guerra civil, una muy real industrialización y un desarrollo remarkable de la infraestructura que ha permitido la expansión económica y la mejora del nivel de vida. Puede decirse que raramente una

oposición ha sido tan poco constructiva como la oposición española», escribe el diario económico de Bruselas «L'Echo de la Bourse», a propósito del mensaje de fin de año pronunciado por el Jefe del Estado Español.

Inicia su comentario el diario subrayando que «el general Franco no está dispuesto a abandonar la dirección del Estado español en un futuro previsible» y que

«el Caudillo considera siempre, y lo ha repetido aún, que la instauración de la Monarquía es el único medio para asegurar la continuidad del régimen y de liberar a España de las dudas en el momento en que él desaparezca».—Efe.

EL «MENSAJE DE FRANCO», EN

«LE FIGARO» DE PARIS  
PARIS, 2.—Bajo el título «Franco a los españoles: Permaneceré a vuestro lado, en tanto que Dios me conceda vida», el diario «Le Figaro» publica una recopilación de noticias de agencias acerca del mensaje de fin de año del Jefe del Estado Español.

Subraya el diario que con sus palabras Franco desmiente implícitamente los rumores sobre su renuncia. Destaca las palabras del Jefe del Estado relativas a que la instauración de la Monarquía asegura la continuidad

del régimen y libera a España de las dudas y vacilaciones en el momento de su desaparición.—Efe.

El vicepresidente «USA» en Tailandia

BANGKOK, 3.—El vicepresidente norteamericano Spiro Agnew ha llegado a Tailandia en el día de hoy para realizar una visita de 42 horas, discutiendo asuntos que abarcan la misión de las tropas estadounidenses en esta nación del Sudeste asiático.—Efe.

LLAMAMIENTO DEL PAPA PARA UNA CAMPAÑA MUNDIAL DE PAZ



CIUDAD DEL VATICANO.—S. S. Paulo VI levanta en brazos a un niño de pocos meses a la salida de la iglesia de Jesús de Roma, desde donde hizo un impresionante llamamiento para una campaña mundial de paz con motivo de dedicarse la festividad del Año Nuevo al «Día Mundial de la Paz».—(T. UPI-CIFRA)

## HA MUERTO REPENTINAMENTE EL OBISPO DE CORDOBA

El cadáver de monseñor Fernández-Conde, fue encontrado esta mañana en su lecho

CORDOBA, 3.—Esta mañana ha sido encontrado muerto en su lecho el obispo de Córdoba monseñor Manuel Fernández Conde y García del Rebollar, de se-

setenta años. Había nacido en Puertollano (Ciudad Real). Anoche, a las ocho y media, el prelado de Córdoba recibió la última visita, que era la Junta de Gobierno de

la Agrupación de Cofradías de Semana Santa. Tuvo con sus visitantes una cordialísima entrevista.

Seguidamente, el prelado hizo su frugal cena de costumbre y hacia las nueve de la noche se retiró a descansar.

Monseñor Fernández Conde solía levantarse de siete y media a ocho de la mañana y al apreciarse hoy, en el Palacio Episcopal, que no hacía acto de presencia, un familiar pasó al interior del dormitorio, encontrando al obispo muerto en su lecho. Esto ocurría a las ocho y media de la mañana de hoy. Inmediatamente se dio aviso al cabildo catedralicio, que se personó en el Palacio y también a las autoridades de Córdoba. Poco después, hacia las nueve de la mañana, se procedía a amortajar el cadáver.

Na había noticias de que monseñor Fernández Conde estuviese enfermo.

Era obispo de Córdoba desde 1959.—Cifra.

MURIO A CONSECUENCIA DE UNA HEMORRAGIA CEREBRAL

CORDOBA, 3.—El fallecimiento del obispo de Córdoba, doctor Fernández Conde, se ha producido a consecuencia de una hemorragia cerebral, según ha dictaminado el médico de cabecera del prelado, don (Pasa a la pág. ONCE).

## EL JEFE DE LA CASA MILITAR DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO, EN ALBACETE

El teniente general González Vidaurreta, vino ayer para despedirse de nuestras primeras autoridades provinciales



El teniente general don Joaquín González Vidaurreta, recientemente nombrado para el alto cargo de jefe de la Casa Militar de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, y que hasta hace pocos días fue capitán general de la III Región Militar, de Valencia, a la que pertenece Albacete, fue ayer huésped de honor de nuestra ciudad, a la que vino, para despedirse de nuestro gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Juan Murillo de Valdivia, al que le une antigua y entrañable amistad, y demás primeras autoridades provinciales,

eclesiásticas, civiles y militares, con motivo de su cese en dicha Capitanía General.

El teniente general González Vidaurreta, llegó a nuestra capital al mediodía, siendo recibido y cumplimentado por el señor Murillo de Valdivia, y seguidamente por el obispo de la Diócesis, gobernador militar, jefe del Sector Aéreo, presidente y fiscal de la Audiencia, presidente de la Diputación y alcalde de la capital, sosteniendo con todos un amplio cambio de impresiones.

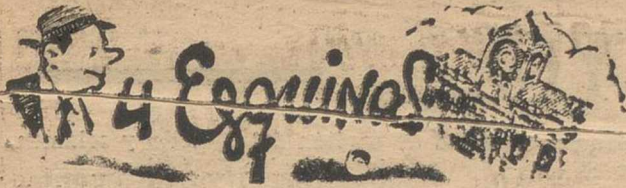
A continuación y en el Hotel Los Llanos, le fue ofrecido un almuerzo, al que asistieron las citadas primeras autoridades, y a los postres del cual, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Murillo de Valdivia, pronunció unas palabras de ofrecimiento, plenas de sinceridad y afecto hacia la figura del ilustre militar, elevado al cargo de máxima (Pasa a la SEGUNDA)

## Día de fin de año en Canarias



LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.—He aquí una impresionante vista de la playa de las Canteras, en esta capital, en el día de fin de año. Bajo la simbólica sombra del árbol navideño, instalados en el paseo del malecón, millares de personas han podido disfrutar de la excelente temperatura, del sol y del agua en estas señaladas fiestas de Navidad y Año Nuevo, que reina en las paradisíacas Islas Afortunadas.—(Foto CIFRA GRAFICA)





## "Guindillas" del sábado

HOMENAJE A UN PROFESOR

Nos parece una idea magnífica y un gesto premiable con las primeras ovaciones del año. Homenaje a don Juan Martínez Cañadas que acaba de cumplir sonriente sus primeros ochenta años. Un nutrido grupo de antiguos alumnos que ahora luchan por despejar todas las incógnitas de este pícaro mundo se han reunido hoy en el Gran Hotel en torno a la veterana figura de este entrañable profesor que consumió más de medio siglo en las aulas del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Albacete.

Para evocar los tiempos en que nos ayudaba amablemente, con esa bondad que le caracteriza a resolver tantas incógnitas enrevesadas y escondidas entre el laberinto de ecuaciones, quebrados y quebraderos de cabeza matemáticos.

Tres generaciones de estudiantes han prodigado su abrazo cariñoso a don Juan, cuando llega a sumar con la implacable cuenta del tiempo los "cuatro duros" que anotan los hombres de nuestra tierra. Y han pedido a Dios que le permita seguir en esta nueva década que inicia, con su paso corto y su sonrisa abierta por las calles albacetenses teniendo siempre la frase cordialísima con todo sus amigos y los antiguos "diablos" que nunca pudieron agotar su paciencia, comprensión y bondad. Si entonces nos parecía bueno por su transigencia con los mil fallos de los números que él siempre resolvía con la mejor ciencia, la del amor, hoy vemos en don Juan Martínez Cañadas al mismo caballero noble y sencillo rodeado de infinidad de amigos, que en esta ocasión han sabido elevar a la enésima potencia, como verdaderos sabios en la matemática de la vida, su agradecimiento y afecto.

### LOS MAGOS ESPERAN

La hermosa festividad con la que culminan las Pascuas, que tan frías por fuera y calientes por dentro discurrieron en nuestra ciudad está en puertas. Pero como los soberanos orientales tienen potentes reactores con gran capacidad de carga, siguen esperando llenarlos con la bondad de todos, pues si ya han consignado valiosos presentes para niños afortunados, todavía quedan listas grandes que rellenar de otros con menor suerte por la más débil economía de sus hogares. Y ya ha dicho recientemente un comentarista, que la fiesta de Reyes ha de ser exclusivamente de niños, ya que los mayores la esperan con ilusión y hasta su egoísmo.

Cabe todavía llevar a la Secretaría particular del Gobierno Civil, el donativo que permita enriquecer la caravana con juguetes para esos pequeños. Con generosidad abierta para que la alegría y la ilusión no se quiebren en esos niños.

### COLABORAR

Aunque nos parezca tantas veces adecuado el verbo protestar, también hay que acordarse de otro; colaborar. El invierno albacetense se anticipó este año y está resultando cruel de verdad. Se suceden los hielos, lluvias y nevadas. Y aumentan las dificultades en ciudades como la nuestra tan descarrillada en pavimentos y aceras en la mayoría de sus calles que se ponen imposibles.

Si por ello se obligan los peatones a bajar a la calzada más transitada, pues el barro y nieve de las aceras, puede poner a subasta las costillas y demás huesos de los andarines, los conductores deben comprenderlo, transigir, acortar la marcha, disminuir los sustos y no poner cara adusta con el dicharacho siempre a punto. Colaborar a mitigar las penalidades de los demás.

Y si los servicios municipales no alcanzan a despejar de nieve y barro esas aceras, también se impone la colaboración del vecindario en el despeje y la facilidad para caminar, cuidando cada uno su parcela.

Es cierto que hay que quejarse de esa penuria, de tanta falta y lluvia de problemas. Pero también que conviene que ayudemos a paliarlos con el mejor espíritu y en beneficio de todos.

### LOS "MAGOS" DEL EQUIPO

Nos lo apunta un aficionado al balompié. El Albacete está necesitado de que los Reyes le pongan un buen presente en sus botas, en forma de tres o cuatro elementos de fuerza que le sostenga en la tabla, donde se balancea peligrosamente. Pero ya hemos dicho que los Reyes esperan de antemano la generosidad de los demás. Don José Zafrilla conocía la medicina. Caer por la chimenea es improbable. Y si queremos fútbol y permanencia, hay que aprestar la bolsa para que Melchor, Gaspar y Baltasar dejen sus hermosos fichajes. ¿Qué eso ya lo sabían? ¡Naturalmente! Pues, adelante y suerte.

MOLINA

## LO QUE VD. NO LEYO

# Profunda decepción de los funcionarios de Administración Local

Después de tres años de espera, el decreto-ley 23-1969, de 16 de diciembre sobre retribuciones de dichos funcionarios, no resuelve prácticamente nada

Las recientes disposiciones por las que se fijan los nuevos "emolumentos básicos" de los funcionarios de la Administración Local, no han producido en éstos otra cosa que una profunda decepción. Después de tres años de espera, y cuando ya parecía estar resuelto el problema de su equiparación de los funcionarios del Estado, surgen estas nuevas normas, un tanto provisionales hasta que se realice un nuevo estudio del régimen de las Corporaciones locales, y que en realidad no vienen a resolver prácticamente nada en orden a esa equiparación. Recogiendo esta desilusión en el diario "El Noticiero" de Zaragoza, se ha publicado el artículo que reproducimos a continuación:

En el "Boletín Oficial del Estado" del día 17 de diciembre de 1969 se ha publicado el decreto ley 23/1969, de 16 de diciembre, sobre medidas transitorias en orden a las retribuciones de los funcionarios de Administración Local. Con él se deja en suspenso la Ley de Bases de acomodación del régimen y retribuciones de los funcionarios de la Administración Local a los de la Administración Civil del Estado, aprobada por las Cortes en 5 de diciembre de 1968 y cuya disposición final primera decía: "El Gobierno promulgará el texto articulado de la presente Ley, cuyo régimen y retribuciones entrará en vigor el 1 de enero de 1969".

Con el Decreto Ley citado, y en lugar de dar cumplimiento a este mandato, se pospone la publicación de ese texto articulado y de los coeficientes que habrían de determinar la cuantía de las retribuciones hasta más allá del año 1972, y se arbitran unas mejoras salariales para los funcionarios locales que sustituyen a las que habrían de venir determinadas en el mencionado texto articulado y fijación de coeficientes.

Este decreto Ley de 16 de diciembre de 1969, posterior en más de un año a la Ley de Bases a la que deja en suspenso, supone el punto final a un largo año de espera y de esperanza de más de 130.000 funcionarios de la Administración Local. La importancia del número de los afectados y la posibilidad de que la noticia de la publicación del Decreto Ley, ampliamente aireada por los diversos medios de difusión, pueda hacer pensar al lector que se ha resuelto definitivamente un problema y se han producido importantes mejoras económicas, justifica algún razonamiento sobre el tema que, prescindiendo en aras de la brevedad de la cita de gran número de datos, suponga un comentario del Decreto Ley en cuestión y sus efectos económicos.

### UN POCO DE HISTORIA

La Ley de 20 de julio de 1963, vigente hasta el pasado día 18, fijó unas retribuciones que ya entonces pudieron parecer insuficientes a espíritus exigentes. A guisa de ejemplo basta con señalar que la máxima categoría de funcionario local, los secretarios de Madrid y Barcelona, tenían fijada una retribución consistente en un sueldo base de 45.000 pesetas y una retribución complementaria de 34.200 pesetas, ambas cantidades anuales. El grado mínimo venía retribuido con sueldo base de 10.000 pesetas y retribución complementaria de 13.000 pesetas. En esta Ley no obstante, se anunciaba ya como deseo del Gobierno la equiparación de los funcionarios locales a los del Estado.

La Ley de 23 de julio de 1966 convirtió el deseo en imperativo legal, dando al Gobierno un plazo de un año para presentar a las Cortes un proyecto de Ley con tal objeto. Dado que el Gobierno agotó el plazo concedido para la presentación y otras desdichadas circunstancias, el proyecto de Ley no fue discutido en las Cortes hasta el otoño de 1968, con el estudio de más de mil enmiendas, y tras su aprobación por el Pleno de las Cortes Españolas, se convirtió en la Ley de Bases de 5 de diciembre de 1968, conteniendo aquel mandato al Gobierno de dictar un texto articulado a que hemos hecho referencia. Este mandato

no se ajustaba a un plazo, si bien se fija una fecha de comienzo de la vigencia de los efectos económicos del texto articulado, 1.º de enero de 1969, por lo que para el observador ingenuo esta fecha de entrada en vigor suponía la inmediata publicación del texto articulado.

Ha pasado más de un año y, como culminación del proceso, un Decreto Ley deja sin efecto aquel mandato y dicta medidas transitorias que supongan una compensación por lo que se debió hacer y no se ha hecho.

### EL DECRETO LEY DE 16 DE DICIEMBRE DE 1969

Como todo acto humano, y más tratándose de un acto de gobierno que afecta a muchos miles de personas, el Decreto Ley ha de buscar una justificación y unas razones de ser y de las consecuencias que acarrea. Y esa justificación debe ser doble: constitucionalmente, es el ejercicio de una potestad excepcional que requiere una motivación concreta, pues deja sin efecto una Ley formal; materialmente, ha de fundarse lógicamente además en unas razones de conveniencia.

(Pasa a la Pág CUARTA)

## LA VIDA EN TORNO

### Notas sobre televisión

Año nuevo, telediario nuevo. La entrada de Ramos Losada al frente de los servicios informativos de la cadena nacional ha causado su impacto. El telediario es ahora más ágil, tiene menos servidumbres radiofónicas. Creo que se ha encontrado una línea eficaz, un estilo informativo más acorde con la televisión. Ha habido que buscar hombres de mayor formación profesional que la del simple locutor, y Sancho y Hermida tienen bien acreditada su sagacidad y eficacia de informadores.

Excelente programa el que nos ofreció TVE en la madrugada del día 1 de enero. Un gran trabajo de técnicos y artistas. Un desfile de atracciones verdaderamente insuperable. Un programa especialmente pensado para esa noche, sin necesidad de tener que recurrir al archivo de videotape. Ya sabemos que lo emitido esa noche estaba grabado previamente, pero no lo parecía y mucha gente ni se dio cuenta siquiera. La nochevieja en casa fue muy bien ambientada por TVE. Muchas gracias.

¡Qué gran sorpresa la de "Symposium para la paz"! La veíamos anoche después de la imposible de soportar "Misión imposible". "Symposium para la paz" está dentro de las mejores producciones de TVE, y me atrevo a predecir que si es presentada en cualquier certamen internacional obtendrá premio. La mano de un joven realizador, Antonio Marcero, ha conseguido una pantomima crítica llena de ternura y de gracia. Un acierto pleno.

Los manes de la inoportunidad nos privaron el día 1 de escuchar y ver el concierto tradicional de Boskowsky desde Viena. ¿Qué pasó? Aún no lo sabemos. ¿El repetidor de Chinchilla no emitía? ¿O era el de Aitana? Fuese de quien fuese la culpa nos quedamos sin concierto de primero de año.

Esta semana hemos visto a Luis Mariano, presentado en el programa de Conchita Bautista. Luis Mariano sigue cantando bien. Y es más acostumbrados a tantos débiles cantores hasta nos parece más auténtico, menos artificioso.

Y esta noche, Raphael. Festival gigante. Ya les contaremos, ya les contaremos.

Ramón BELLO BAÑON

# LO QUE VD. NO LEYO...

(Viene de la Pág. TERCERA)

niencia que justifiquen los perjuicios que produce. Veamos la justificación de este Decreto Ley, en ambos aspectos:

Constitucionalmente, la categoría de la norma utilizada tiene como explicación el respeto a la jerarquía normativa, puesto que su objetivo principal es modificar una Ley votada en Cortes, posponiendo su cumplimiento hasta más allá de 1972. La posibilidad del empleo del Decreto Ley está prevista en un Estado de Derecho como medio excepcional de dictar normas, y concretamente, en nuestro país, regulada en el artículo 13 de la Ley Constitutiva de las Cortes, norma de rango fundamental, que señala: "Por razones de urgencia, el Gobierno podrá proponer al Jefe del Estado la sanción de Decretos Leyes para regular materias enunciadas en los artículos 10 y 12 (esto es, reservadas a una ley formal)..."

El fundamento de esta facultad, por tanto, se halla en "razones de urgencia". A algunos podrá parecerles extraño que en este caso existan esas razones y puedan dar lugar al ejercicio de esta facultad. Y ello porque fue una Ley de 1966 la que inicia el proceso que ahora culmina, porque la Ley de Bases fue discutida y votada en Cortes y desde entonces, ha transcurrido más de un año. Que ahora era urgente poner en vigor aquella Ley de Bases nadie lo duda, pero ¿esa urgencia puede determinar el dejarla sin efecto?

El tiempo que ha transcurrido para llegar a esta situación urgente es de suponer que se justifica por la necesidad de estudios complejos que determinasen la repercusión económica de las mejoras previstas y la fórmula financiera para afrontarla. Pero esto resulta poco serio, puesto que si una Ley de 1966 ordena al Gobierno presentar un proyecto de Ley es claro que ese proyecto no pueda ser una elucubración fantástica, sino que debe ir basado en estudios y datos que lo hagan factible y es injustificable que los estudios para llevar a la práctica una Ley se comiencen cuando ésta ha sido ya aprobada. El final es casi cómico cuando esos estudios posteriores llevan, por lo que se ve, a concluir que no es posible aplicar la Ley que se aprobó y, por tanto, se deja en suspenso.

Desde la perspectiva presente, ¿qué sentido tienen las discusiones de la Comisión correspondiente en el otoño de 1968? ¿Para qué perdieron su tiempo y sus energías los señores procuradores? ¿En qué ha quedado la aportación y el trabajo que representaban las mil enmiendas presentadas y discutidas? ¿Qué valor tiene la votación de esa Ley por el Pleno de las Cortes? Si el fruto del tiempo y la labor dedicada al perfeccionamiento de una Ley, aprobada en 1968, se dejan en suspenso con toda sencillez hasta 1972, ¿pueden extrañar las ausencias a las Comisiones de las Cortes? ¿puede sonar como algo extraño que se diga en las mismas Cortes, por señores procuradores, frases como "parece que se escamotea la intervención de las Cortes" o "este Decreto Ley parece que lo han dictado para que nos callemos"?

En todo caso, y volviendo a la apreciación inicial, es curioso que la inactividad y el incumplimiento de un mandato legal pueda llevar consigo la atribución de competencia para, por razones de urgencia y pasando a actuar en lugar de organismo cuyo mandato se ha incumplido, proponer la sanción de un Decreto Ley.

### MAS RAZONES

Pese a la dudosa calificación de razones de urgencia que hemos intentado razonar, es claro que, formalmente al menos, se ha mantenido en este caso la legalidad, puesto que se ha cumplido el requisito fijado por la norma fundamental: oír la Comisión

### ESFERA, S. A.

COMPANIA HISPANO-AMERICANA DE CAPITALIZACION  
 Domicilio social: Orfilia, 6 — primero  
 Oficinas Centrales: Fuencarral, 123 — tercero MADRID  
 Títulos amortizados por su valor nominal correspondientes al sorteo celebrado ante notario el día 31 de diciembre de 1969  
 COMBINACIONES  
 RQN VMA SLLM LLNQ  
 CSU MNI EAL HEJ  
 Sumas pagadas a nuestros suscriptores por rescates y capitales amortizados por sorteo a 31-12-67... 41.666.929'28  
 Capital y reservas... 182.489.343'28  
 Capitales en formación... 1.068.402.495'00  
 Delegación en ALBACETE: Condes de Villaleal, 15  
 AHORRAR SIEMPRE ES BUENO  
 CON ESFERA ES MEJOR Y MAS FACIL  
 (Autorizado por el Ministerio de Hacienda)

competente que ha de dictaminar sobre la urgencia. Pero es menos airosa la posición del Gobierno por lo que se refiere a las razones de fondo que se aducen en el Decreto Ley para incumplir el mandato legal de dictar el texto articulado.

En el preámbulo del Decreto-Ley que comentamos se justifica el retraso que se produce "por la necesidad de adoptar la legislación del régimen local... que aconseja demorar la publicación del texto articulado de la Ley de Bases de 5 de diciembre de 1968 hasta tanto tenga vigencia su nuevo ordenamiento básico...". La razón es, pues, que se ha de dictar a la vez el ordenamiento de los funcionarios locales y el general del régimen local que se proyecta. Ahora bien y éste, por qué no está ya vigente si existía un mandato legal de 1966 ordenando al Gobierno presentar un proyecto de ley sobre la materia con la fecha tope de febrero de 1968, de cuyo incumplimiento el único responsable es el obligado a presentarlo? En efecto, la Ley, votada en Cortes, de 23 de julio de 1966, en su disposición final primera decía: "El Gobierno, dentro del plazo de 18 meses contado a partir de la publicación de la presente Ley en el "Boletín Oficial del Estado" enunciará a las Cortes un proyecto de Ley de Régimen local". En el Decreto Ley que comentamos, con toda sencillez, se prorroga este plazo hasta 1.º de enero de 1972. Pero desde febrero de 1968, fecha tope de aquel mandato, hasta el día 17 de diciembre de 1969, casi dos años, no se ha utilizado ni siquiera ese sencillo procedimiento del Decreto Ley. Simplemente, se ha incumplido por el Gobierno ese mandato de las Cortes y no ha pasado nada... Algo, mejor dicho, sí ha pasado: que ese retraso y esa inactividad sirven para, figurando en el preámbulo de un Decreto Ley, justificar la producción de perjuicios a más de 130.000 funcionarios españoles.

A la vista de todo ello, ¿hay alguna razón moral para pensar que será obedecido el plazo que ahora se fija?

### HABLA LA PROPIA ADMINISTRACION

Todo lo anterior se refiere al cumplimiento que ha merecido el mandato de los Cortes. Pero es también curioso referir lo que, mientras dijo la Administración. El ministro de la Gobernación, en el Boletín Oficial de las Cortes de 31 de enero de 1969, pudo aprovechar la reciente aparición de la Ley de Bases para dar por terminado el tema ante una interpelación del señor Becerra Lago de 21 de agosto anterior. En la Orden Ministerial de 23 de diciembre de 1968 se hablaba de "la diligencia con que se ha procedido en la redacción del proyecto del texto articulado y normas complementarias..." y el propio director general de Administración Local en declaraciones a la Prensa en el pasado mes de mayo, decía: "No me marcharé de vacaciones hasta que esté terminado el trabajo y el decreto de coeficientes de los funcionarios de la Administración local, cuyas preocupaciones hemos hecho nuestras..."

### LA REALIDAD ECONOMICA

Lo que antecede no son sino consideraciones un tanto ingenuas surgidas de una contemplación seria de la Ley y de las declaraciones que se difunden distribuyendo seguridad y confianza.

Pero el problema tiene un aspecto económico vital para muchas familias. Ya hemos indicado al principio las cuantías máximas y mínimas que fijó la Ley de 1963. Ante el desfase de dichas percepciones con la realidad del coste de la vida, en 1968 se adoptó la fórmula de autorizar con carácter general el pago de hasta un sesenta por ciento más en concepto de horas extraordinarias (!), que no se hacían.

Esa gratificación, o como quiera denominársela, fue confirmada en 1969 bajo el nombre de asignación transitoria "a cuenta" de las fijadas por la nueva Ley, puesto que ésta debía entrar en vigor el 1.º de enero de 1969.

Tras todo ese laborioso proceso descrito, el Decreto Ley que comentamos fija unas escalas de retribuciones, que necesitan poco comentario:

Las percepciones mensuales que se fijan (comprendiendo sueldo base y retribución complementaria) oscilan desde 12.225 pesetas para los secretarios de Madrid y Barcelona, hasta 3.166 para el grado inferior que, por fin, logra se le reconozca el salario mínimo. Dada la situación anterior descrita, los aumentos mensuales que estas mejoras suponen son de 1.665 pesetas mensuales para los más altos cargos y 100 para el grado más bajo.

Las mejoras, como puede verse, no han sido excepcionalmente sabrosas como para justificar estar alimentando esperanzas desde 1966. Por otro lado, hay que suponer que estas retribuciones permanecerán inalterables cuando menos hasta 1972.

Es sumamente ilustrativa la comparación de las retribuciones que se fijan con las establecidas para los demás funcionarios estatales. En ningún grado del Funcionario Local se alcanza siquiera el coeficiente 4,5 y sólo en un caso, el de los secretarios de Madrid y Barcelona, el coeficiente es el 4, que es el mínimo aplicado en el funcionamiento estatal civil para titulados de grado superior. En ningún caso se

alcanza el sueldo de capitán del Ejército y solamente en uno, el ya citado, el sueldo de teniente.

Puestos para cuya ocupación se exige título de licenciado universitario tienen retribuciones inferiores a las de los oficiales de la Administración de Justicia no Letrados o a los de los subtenientes del Ejército de tierra.

El jefe de Negociado Letrado de un municipio de más de 100.000 habitantes tiene sueldo inferior al de un brigada.

No parece necesario insistir más. Los datos citados hablan por sí solos.

### CONCLUSION

La decepción y el desánimo, tras más de tres años de espera, han cundido entre los funcionarios locales que confiaban en una solución de sus problemas económicos. Y en un momento en el que la meta que se nos fija es el desarrollo, y el mérito se mide por lo que se paga, la fijación de esas retribuciones supone tanto como añadir al mal pago el menosprecio.

Mal comienzo para el logro de esa descentralización tan insistentemente mencionada como objetivo II Plan de Desarrollo, declaración del nuevo Gobierno, Decreto Ley de 16 de diciembre de 1969— y que, de este modo, es fácil que no encuentre hombres, cuando llegue, para llevarla a cabo.

Ramón SALANOVA ALCALDE  
 (De "El Noticiero", de Zaragoza)

## MARCONI ESPAÑOLA



- ★ TELEVISORES
- ★ FRIGORIFICOS
- ★ AUTO-RADIOS

ASISTENCIA TECNICA GARANTIZADA

MARCONI ESPAÑOLA S. A.

Distribuidor Oficial

## Electrodomésticos

### PICAZO

CENTRAL:

PASEO JOSE ANTONIO, 10  
 TEL. 211706 - ALBACETE

SUCURSALES:

Rosario, 46 ALBACETE  
 LA RODA - R. Y CAJAL, 14 - TEL. 347

# Playalissa

¿Le interesa un apartamento o casa jardín en la playa, a PRECIO DE COSTE, en la más moderna urbanización de Alicante?

Envíenos su dirección para poderle citar a la reunión que celebraremos con todos los interesados, sin compromiso alguno por su parte.

Diríjase: EFINESA, S. A., Apartado 330, ALBACETE.

# TELEVISION

# EL CINE

Por HAROLD

## PARA ESTA NOCHE

8:55, Presentación noche; 9:00, La solución... mañana; 9:30, Telediario; 9:55, El tiempo; 10:00, Opinión pública; 10:14, Avances; 10:15, El Séneca; 10:45, Especial Raphael; 12:00, Peyton Place (La caldera del diablo); 00:45, Telediario; 00:50, Despedida y cierre.

## PROGRAMA PARA EL DOMINGO, 4

MATINAL  
9:45, Carta de ajuste; 10:00, Apertura y presentación; 10:02, La fiesta del Señor;

Santa Misa, desde los Estudios de Miramar, en Barcelona.  
11:00, Concierto; 12:00, En directo;

Retransmisión, en directo, desde el Club de Polo, de Barcelona, del XII Torneo Internacional de Hockey sobre hierba.

13:30, Horizontes.

## SOBREMESA

2:00, Avances; 2:02, Club Mediodía; 2:45, Perfil de la semana; 2:58, Avances; 3:00, Telediario; 3:35, Cita con Tony Leblanc; 4:10, Información deportiva; 4:15, Especial Pop; 4:45, Cimarón. Hoy: Campo de batalla; 6:15, Información deportiva.

## TARDE

6:20, Presentación infantil; 6:22, Carrusel del domingo; 7:20, Despedida infantil; 7:22, Información deportiva; 7:30, Fútbol;

Retransmisión, en directo, desde el campo de la Creu Alta, de Sabadell, del encuentro de fútbol de Primera División, entre los equipos Sabadell-Celta.

## NOCHE

6:29, Avances; 9:30, Telediario; 9:55, El tiempo; 9:59, Avances; 10:00, TVE es noticia; 10:15, Sesión de noche (cinco películas europeas). Hoy: "Travesía de París (Francia); 12:00, Telediario; 00:3, Buenas noches; 00:13, Despedida y cierre.

## PROGRAMA PARA EL LUNES, DIA 5

### SOBREMESA

1:45, Carta de ajuste; Concierto para piano y orquesta número 5 de Prokofiev; 2:0, Apertura y presentación; 2:02, Panorama de actualidad; 2:30, Telediario; 3:00, Avances; 3:05, Jim West: "La noche del circo de la muerte"; 4:05, Nivel de vida; 4:35, España al día.

### TARDE

4:50, Avances; 4:55, Largometraje: "La casa del abuelo"; 6:55, Kimba el leoncito: "El monstruo"; 7:25, El meteoro submarino: "El barco fantasma"; 7:53, Despedida infantil; 7:55, Presentación tarde; 7:57, Ayer domingo.

### NOCHE

8:25, Esta noche...; 8:30, Novela: "David Copperfield", de Dickens (XIII); 9:00, Telediario; 9:25, Avances; 9:30, Especial Pop; 10:00, Los hombres saben... Los pueblos marchan; 10:25, El espectador y el

lenguaje: "Inglés y español"; 10:35, Los Vengadores: "Pandora"; 11:30, Telediario; 11:45, Despedida y cierre.

## PROGRAMA PARA EL MARTES, DIA 6

### MATINAL

9:45, Carta de ajuste; Sinfonía de Los Esclavos Felices; 10:00, Apertura y presentación; 10:02, La Fiesta del Señor.

Celebración de la Epifanía del Señor en un programa religioso que dirige el P. José Miguel Sustaña. Santa Misa, desde los Estudios de Prado del Rey.

11:00, Cine documental: "El mundo de los niños"; 11:30, Cierre.

### SOBREMESA

1:45, Carta de ajuste; Oratorio de Navidad, J. S. Bach; 2:00, Apertura y presentación; 2:02, Panorama de actualidad; 2:30, Telediario; 3:00, Avances; 3:05,

Rimas populares; 3:35, Super-agente 86. Hoy: Auxilio en Carretera; 4:05, Nivel de vida; 4:35, España al día.

### TARDE

4:50, Avances; 4:55, Largometraje. Hoy: "La guerra de los botones."

### ESPECIAL

4:50, Avances; 7:00, Baloncesto junior;

Retransmisión, en directo, desde el Pabellón de los Deportes del Real Madrid, del encuentro de Baloncesto Junior, entre las selecciones nacionales de España-Portugal.

### NOCHE

8:25, Esta noche...; 8:30, Novela. Hoy: "David Copperfield", de Dickens; 9:00, Telediario; 9:25, Avances; 9:30, Poesía e imagen. Hoy: Claudio Rodríguez; 9:40, Ciclo "Cinco películas europeas": II.—"La Strada" (italiana); 11:30, Telediario; 11:45, Despedida y cierre.

## "PECADOS CONYUGALES"

Local de estreno: Cinema Gran Hotel.

Nacionalidad: Española. Director: José María Forqué.

Intérpretes: Julita Marnez, Esperanza Roig y Analia Gadé.

Componen este film tres breves historias enhebradas en el hilo matrimonial, tema al que están dando de sí los cineastas españoles a fuerza de utilizarlo.

Todo él es pura broma que oscila entre el sainete y la farsa, aderezado siempre por la sátira y llevado de manera notablemente irregular, pues no están realizados los tres relatos con similar destreza, aunque tengan, al final, un desenlace que sorprenda por la inesperada ironía.

López Vázquez; los demás, una larga lista de la que entresaque los nombres femeninos al principio, han colaborado bien con el director, diestro y hábil en el manejo de unos personajes con facetas distintas en su comicidad, pero que entretienen y divierten con sus peripecias burlescas, en las que no faltan algunos atrevimientos de forma, de forma física de las actrices, que para eso se eligieron guapas y esculturales.

## "JOHNY RATON"

Local de estreno: Cinema Capitol.

Nacionalidad: Española. Director: Vicente Escrivá.

Intérpretes: Robert Packer, Luis Dávila, Esperanza Méndez y Ahui.

Una reciente producción española cuyo fin no es otro que el de exaltar y difundir la labor, extraordinaria labor, que llevan a cabo los Hermanos de San Juan de Dios, esa orden empeñada en levantar, en Sevilla, una ciudad en la que quepan muchos niños y jóvenes disminuidos físicamente, recibiendo curación para sus males y fortaleza en su ánimo para enfrentarse con la vida.

Como había que llegar un poco a muchos corazones, como la película esta concebida para causar impacto en un amplio círculo, no es extraño que, junto a pinceladas de humor, haya sus rasgos ternuristas y dramáticos, formando un conjunto simpático y conmovedor a la vez.

Muy pulcra la realización de Escrivá —que confeccionó el guión en colaboración con Sánchez Silva— con fotografía cuidada en color de calidad y una interpretación discreta, que tiene como particularidad el representar a Esperanza Méndez, chiquitita que se hizo popular con un anuncio de la Televisión y que, como andaluza, tiene ángel. Y para los exteriores, digamos solamente: "¡Y... Sevilla!".

NOTA: Esta película ha pasado hoy al programa del Cinema Astoria.

# En 1910, cuando la gente se reía ante la idea de un reloj de pulsera, creamos el primer cronómetro de pulsera del mundo.

Y fabricar este reloj nos ocupó más de un año. Hace poco hemos producido nuestro cronómetro un millón. Este también nos llevó más de un año de trabajo, como la producción de cualquiera de nuestros cronómetros

Ahora no está de moda derrochar tanto tiempo para fabricar un solo reloj. Pero la única verdad es que cada Rolex tendrá un solo dueño y a él no va a preocuparle el cuidado que se ha puesto en hacer todos los Rolex excepto uno: el suyo.

Esta es la razón por la cual, después de 59 años, seguimos fabricando los cronómetros Rolex al viejo estilo: uno a uno



# ROLEX

Los hombres que dirigen los destinos del mundo llevan relojes Rolex

# mompó

 Joyero - M. de Molins, 15 - ALBACETE


CRONOMETRO O.P. DAY-DATE Impermeable - Automático. Fecha muy legible aumentada por lente Cyclops. El día de la semana con todas sus letras.

**PRECISAMOS COLABORADORES**  
Para la venta de relojes y joyas a plazos y contado. Solicite catálogo y condiciones a:  
**INDUSTRIAL SUIZA**  
Apartado, 85. ZAMORA

**SUPOSILIZ**  
SUPOSITORIOS DE GLICERINA  
LAXANTES  
CONSULTE SU MEDICO

## Medidas de apoyo y ayuda a la pequeña y mediana empresa, anuncia García del Ramal

Están siendo estudiadas por la Comisaría del Plan de Desarrollo y por el Ministerio de Industria

MADRID, 2.—Tanto la Comisaría del Plan de Desarrollo como el Ministerio de Industria están estudiando medidas de apoyo y ayuda a la pequeña y mediana empresa.

El anuncio de ello fue hecho por el ministro delegado nacional de Sindicatos, don Enrique García-Ramal, ante los representantes de la Junta Intersindical de la «PME», según dice hoy el Servicio de Información Sindical.

El Gobierno —señaló el señor García Ramal— está dispuesto a prestar el apoyo necesario para el fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa y, tanto en la Comisaría del Plan de Desarrollo como en el Ministerio de Industria, se están estudiando las medidas a este respecto, en las que colaborará la Organización Sindical con su conocimiento y planteamiento.

Los representantes de la «PME» visitaron al ministro delegado nacional de Sindicatos para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en su última asamblea nacional.

El ministro mantuvo un amplio cambio de impresiones con sus visitantes en relación con la problemática de estas empresas y abordó

### SITUACION LABORAL EN ASTURIAS

2.700 mineros faltaron hoy al trabajo

OVIEDO, 2.—Dos mil setecientos mineros han faltado hoy al trabajo, en el primer relevo, en las distintas explotaciones de HUNOSA.

Esta empresa, por otra parte, tiene suspendido a dos de empleo y sueldo a ochocientos mineros, por lo que el número de parados se eleva a unos tres mil quinientos, según informan, a primera hora de esta tarde, fuentes dignas de crédito.—Cifra.

### Arboricultura José Dalmou

Melocotoneros: variedades más comerciales y últimas novedades. Manzanos todos tipos. Deliciosos, pies clones y franco.  
Perales variedades más comerciales.  
Frutales de todas las demás variedades.  
Plantas y arbustos de jardinería.  
SERVICIO TECNICO-ESTUDIOS PLANTACIONES FRUTALES  
Avenida Caudillo, 40-48. Teléfono 29 PAIPORTA Valencia

las que, en su opinión, deben ser las líneas fundamentales de un programa de acción de la «PME», encomendado al secretario general de la Junta, señor Hevia, su realización, de acuerdo con la propia Junta. Asimismo vio la necesidad del establecimiento de un proyecto de Organización Sindical de pequeña y mediana empresa en el que se delimiten y concreten, con toda precisión, tanto el concepto mismo de estas unidades empresariales como su contenido funcional y relaciones intersindicales.

### ACCIDENTES DE CARRETERA EN ESPAÑA DURANTE EL FIN DE AÑO

Se registraron 15 muertos y 7 heridos

MADRID, 2.—Quince muertos y siete heridos graves se registraron en España a consecuencia de accidentes de circulación, los días 31 de diciembre y primero de enero actual, según datos provisionales facilitados hoy a "Cifra" por la Jefatura Central de Tráfico.

El desglose de accidentados arroja las cifras de once muertos y cuatro heridos graves, en la jornada del 31 de diciembre de 1969 y de cuatro muertos y tres heridos graves, en de 1970.—Cifra.

### NO QUEREMOS GANAR DINERO... POR NO SER ESTE NUESTRO NEGOCIO APROVECHESE VD.

CITROEN BERLINA DESDE 10.000 Ptas.  
SEAT-1.400 C. desde 12.000 Ptas.  
VISITENOS EN ALBASA, Cra. de MADRID, 80  
CUALQUIER DIA. A CUALQUIER HORA

## Vida municipal

# El Ayuntamiento rehusa la propuesta de la Cooperativa Ganadera para centralizar el sacrificio de reses en el nuevo Matadero Frigorífico Industrial

### Otros acuerdos de la Comisión Municipal Permanente

Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en su última reunión:

Aprobación del acta de la sesión anterior, facturas y adquisición de mobiliario para el Negociado de Tráfico y materiales para la nueva fragua municipal.

Nómina de jornales invertidos en la semana del 10 al 16 del actual; de paleación y limpieza en Escuelas Nacionales y de trabajos extraordinarios realizados por varios funcionarios municipales.

Subvención de 9.000 pesetas para atender a la comida extraordinaria que este Ayuntamiento ofrece a los acogidos del Asilo de Ancianos y Desamparados, el día 1 de enero de 1970.

Certificación de obras de nuevo pabellón de nichos en el Cementerio Municipal, por importe de pesetas 401.283'84.

Cuenta de caudales que rinde el señor Depositario correspondiente al primer trimestre del año 1969.

Se presta conformidad al informe emitido por el señor interventor de Fondos sobre amortización préstamos con el Banco de Crédito Local de España.

Se acuerda se redacten bases para concurso para el suministro de material eléctrico a consumir por este Ayuntamiento durante el próximo ejercicio de 1970.

Anticipo de una mensualidad de sus haberes a don Antonio Martínez, guardia. Iniciar expediente de jubilación forzosa por haber cumplido la edad reglamentaria, a doña Antonia Cuartero Prieto, limpiadora de este Ayuntamiento.

Conceder, a don Celedonio Córcoles Alcantud, ayuda económica para compra gafas.

Acceder a la permuta solicitada por don Víctor González Valenciano, policía, con el Ayuntamiento de Burriana, don Juan Gascón Córcoles.

Se estima innecesario,

por las razones que en el mismo se aducen, la proposición formulada por la Cooperativa Ganadera Provincial, en el que ofrecía las instalaciones del Matadero Industrial para centralizar el sacrificio de reses que actualmente se realiza en el Matadero Municipal.

Se accede a lo solicitado por don Evelio García García, sobre abono impuesto de Circulación, denegando lo solicitado por don Juan Collado González, sobre señalización puerta entrada "Bar Polo Sur".

Adquisición estantería metálica para el Archivo y máquinas de escribir y calcular para Depositaria Municipal.

Concierto sobre vigilancia de establecimientos con don Miguel Peinado Gómez.

Pasan a informe del señor interventor, peticiones de don Rodolfo Núñez Rabadán, Ladrillos y Yesos, S. A.; don Manuel Sánchez Serrano y Emilio Bermejo Castroviejo y doña María Dolores Rodenas Cebrían, sobre anulación recibos y devolución cantidades por impuestos, así como la de don Ernesto Turégano Saavedra sobre modificación liquidación de contribuciones especiales del Canal de María Cristina.

Se deniega lo solicitado por don Otoniel Ríos Martínez y don José Villanueva Escudero, sobre anulación liquidación impuesto de Plus Valía.

va Escudero, sobre anulación liquidación impuesto de Plus Valía.

Pasa a informe del señor don José Lozano Olivares, sobre construcción nave industrial en Carretera de Madrid, autorizándose la consulta formulada por don Ginés del Valle Díaz, sobre construcción nave interior para almacén en calle Marzo, 19, pasando a informe de la Comisión de Urbanismo lo solicitado por don Francisco Balduenza López, para realizar obras de reforma en casa sita en Hermanos Falcó, 10.

Licencias a doña Narciso López Nieto, para instalar café-bar en c/. Santiago Rusiñol; don Ramón Román Becerra, taller de cerrajería, en Calatrava, 36, y don José Martínez Alfaro industrial (de colchas, en San Sebastián, 23.

Se acuerda, a propuesta de la Presidencia, que, por el perito industrial de este Ayuntamiento se informe sobre el estado de seguridad de la caldera de arreglo de cerdos del Matadero Municipal, así como condiciones del contrato de la misma.

Igualmente se acuerda que, por el señor arquitecto, se informe sobre el estado de la torre del reloj del Mercado de la Plaza Mayor y edificio destinado a almacén municipal.

## DIPUTACION PROVINCIAL DE ALBACETE

### ANUNCIO

En el Boletín Oficial de esta Provincia, número 147, del día 8 de diciembre y en el del Estado, número 309, del día 26 del mismo mes, se anuncia a subasta la ejecución de las obras de construcción del "Camino de Acceso al Parador Nacional de Turismo en Albacete", por el presupuesto de 2.563.019,00 pesetas.

El Proyecto y demás datos se hallan de manifiesto en la Sección de Vías y Obras de la Excm. Diputación.

El plazo de presentación de proposiciones terminará el día 21 de enero de 1970, a las catorce horas. Albacete, 27 de diciembre de 1969.

EL PRESIDENTE

## Garaje-Aparcamiento

### EN EL CENTRO DE ALBACETE

0

Marqués de Villoros, 6-A y 6-B

En REYES, regalos que distinguen...

## ALMACENES LORENZO

- Sensacionales chaquetones de cuero.
- Preciosos pantalones para señorita.
- Maravillosos vestidos de punto.

## Horario de misas vespertinas para hoy

A las cuatro, Asilo de Ancianos y Nuestra Señora del Pilar.  
 A las cinco y media, El Buen Pastor.  
 A las seis, Barrio de la Estrella.  
 A las siete, San José y Salesianos.  
 A las siete y media, La Purísima, La Asunción y Escuelas Pías.  
 A las ocho menos cuarto, San Francisco y Nuestra Señora de Fátima.  
 A las ocho, San Juan, San Pablo y PP. Filipenses.  
 A las ocho y media, El Espíritu Santo.  
 Misa de familia, a las siete y media de la tarde, en el Colegio de la Enseñanza.

## BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA NOTICIAS BREVES

SE HAN APROBADO las bases definitivas para la concentración parcelaria de la Zona de Pozo Lorente, declarada de utilidad pública y urgente ejecución.

EL AYUNTAMIENTO de Villapalacios ha cedido gratuitamente a la Dirección General de Archivos y Bibliotecas un solar de 100 metros cuadrados para la construcción de una biblioteca pública.

LA COMISION PROVINCIAL DE SERVICIOS TECNICOS anuncia para la contratación de las obras de abastecimiento de aguas de Villavieja, con un presupuesto de 2.631.290 pesetas, y correspondiente al plan de 1969.

A partir de hoy se han establecido los plazos para el visado de las tarjetas de transporte para el año 1970.

EL AYUNTAMIENTO DE MUNERA ha aprobado el anteproyecto de presupuesto para la aportación municipal a la construcción de un grupo escolar.

SE NOTIFICA a los desconocidos poseedores

### TRES MONJAS AHOGADAS EN ROMA

Al caer el coche en que viajaban a un río

ROMA, 2.—Tres religiosas de la Congregación de Santa María Assunta, de Roma perecieron ahogadas ayer tarde en el río Aniene al caer en sus aguas el auto en que viajaban.

El conductor del coche y otra religiosa pudieron salvarse, porque las ventanillas delanteras del coche se abrieron y fueron lanzados fuera. Ambos se hallan heridos pero no gravemente.

Los cadáveres de las tres religiosas ahogadas —la Madre superiora sor Beatrice Valeo de 69 años, sor Carlota Canarella de 65 y sor Gundinella Gitehari de 27— no habían sido todavía rescatados en las primeras horas de la noche.

Las religiosas viajaban de Roma a Tivoli.—Efe.

de participaciones de los números 35.260 y 24.597 de la Lotería Nacional, de Navidad, su derecho de restitución de las cantidades que jugaran, por expediente incoado por supuesta estafa por venta de participaciones.

EL AYUNTAMIENTO DE ALBACETE anuncia concurso público para la contratación del Servicio de Asistencia Quirúrgica, Hospitalaria y de Urgencia a los funcionarios municipales.



# El Verbo se hizo Hombre

Por Francisco FUENTES

Canónigo de la Santa Iglesia Catedral

El título más espléndido y glorioso de Jesús, en el que se funda toda la grandeza de los demás que se le atribuyen es, sin duda, el de Hijo de Dios.

Jesucristo es Hijo de Dios en el sentido esencial y estricto de la palabra. Hijo natural de Dios, engendrado desde la Eternidad y Dios por consiguiente, en unidad total de Naturaleza con el Padre.

Este resplandor de la verdad revelada y de la realidad de la vida divina en las criaturas racionales no es más que una participación de la luz sustancial del Verbo del Padre, que es Cristo Jesús...

*"En el principio existía el Verbo y el Verbo estaba en Dios y el Verbo era Dios. El estaba en el principio con Dios. Todo fue hecho por El y sin El nada se hizo. Cuanto ha sido hecho, en El es vida y la vida es la luz de los hombres y la luz que luce en las tinieblas no la sofocaron. Hubo un hombre, enviado de Dios, de nombre Juan. Este vino como testimonio de la luz, a fin de que todos creyeran por él. No era él la luz, sino el testimonio de la luz.*

*Existía la luz verdadera que ilumina a todo hombre que viene a este mundo. En el mundo estaba y el mundo fue hecho por El y el mundo no le conoció. Vino a los suyos y los suyos no le recibieron. A todos los que le reciben les da el ser de hijos de Dios, El que ni de la sangre, ni de la carne, sino de Dios es nacido.*

*Y el Verbo se hizo carne y acampó entre nosotros y vimos su gloria, gloria cual del Unigénito del Padre, lleno de gracia y de verdad... (San Juan, 1, 1, 18.)*

El Hijo de Dios es Jesús, hecho Hombre, nacido entre los hombres. A través de su Humanidad Santísima, podemos remontarnos a las alturas de Dios.

Estamos obligados como hombres y como cristianos a recibir, dulce y gozosamente, el resplandor de la luz de Dios, pues de nuestra propia cosecha no tenemos más que tinieblas.

La Luz del Verbo de Dios, Palabra sustancial del Padre, son los dictámenes y normas de la recta razón, las prescripciones y ordenanzas de las leyes justas, las verdades de la fe y las directrices y enseñanzas de la Iglesia, depositaria y tesorera de las riquezas de salvación que nos granjeó misericordiosamente el Verbo de Dios, hecho Hombre, por nosotros y para nuestra redención.

Cristo Jesús, al tomar nuestra misma naturaleza y habitar entre nosotros, quedó constituido para siempre Hermano Mayor de la gran familia humana.

La liturgia de la Iglesia nos brinda la gracia de convertirnos en auténticos portadores de la luz, para saborear el gozo y la fruición de los verdaderos hijos de Dios.

## Horario de Misas para mañana

MAÑANA

A las siete, San Juan.  
 A las siete y cuarto, Hospital Provincial.  
 A las siete y media, La Purísima, Nuestra Señora de Fátima, El Buen Pastor, Sanatorio de los Llanos, María Inmaculada, Compañía de María y Sanatorio del Rosario.  
 A las ocho, San Juan, San José, San Francisco, Nuestra Señora del Pilar, El Espíritu Santo, San Pablo, Escolapios, Asilo de Ancianos, Cruzadas Evangélicas, Colegio de la Milagrosa y Barrio de la Estrella.  
 A las ocho y media, La Purísima, La Asunción, Carmelitas Descalzas y Salesianos.  
 A las nueve, San José, San Francisco, Nuestra Señora de Fátima, PP. Filipenses y Dominicás (calle García Más).  
 A las nueve y cuarto, San Juan.  
 A las nueve y media, La Purísima, La Asunción, Nuestra Señora del Pilar, El Espíritu Santo y Barrio de la Estrella.  
 A las diez, San José, San Francisco, El Buen Pastor, Sanatorio de los Llanos, Escolapios y PP. Filipenses.  
 A las diez y media, la Purísima, La Asunción y San Pablo.  
 A las once, San Juan, San José, San Francisco, El Espíritu Santo, Cementerio, Escolapios, PP. Filipenses, Salesianos, Hospital Provincial y Nuestra Señora del Pilar.  
 A las once y cuarto, Albergue de Protección de Menores.  
 A las once y media, la Purísima y La Asunción.  
 A las doce, San Juan, San José, San Francisco, Nuestra Señora de Fátima, El Buen Pastor, El Espíritu Santo, San Pablo, Institución Benéfica, Escolapios, María Inmaculada, PP. Filipenses, Salesianos y Colegio del Santo Angel.  
 A las doce y media, La Purísima, Nuestra Señora de Fátima y El Espíritu Santo.

TARDE

A las cinco y media, El Buen Pastor.  
 A las seis, Nuestra Señora de Fátima.  
 A las seis y media, El Buen Pastor.  
 A las siete, San José y San Francisco.  
 A las siete y media, La Purísima y la Asunción.  
 A las ocho, San Juan, El Espíritu Santo y PP. Filipenses.

**ESTACION DE SERVICIO**  
**Rafael Villalba Moya**  
 Carretera General Madrid-Alicante  
 Km. 297 Hm. 2  
**BONETE-ALBACETE**  
 Al servicio de transportistas,  
 automovilistas y tractoristas  
 Cómodo aparcamiento. Servicio a ambos lados de la carretera.  
**RESTAURANTE-CAFETERIA**

Con el cordial deseo de un próspero Año Nuevo para todos sus clientes



## Superautomática Marconi LB512 Lava biológicamente... sin estropear ni las prendas más delicadas

La Superautomática LB-512 es la última novedad de la perfección técnica MARCONI.

Lava biológicamente toda la ropa de la familia... y mimas las prendas más delicadas.

Uno de los aciertos clave en la nueva Superautomática MARCONI está en su tambor giratorio. Construido de una sola pieza, sin soldaduras ni remaches, elimina completamente el peligro de rotura o mal trato de las prendas.

Con 12 ciclos de lavado:

Biólavado.

Ropa blanca muy sucia.

Ropa blanca normal.

Sin plancha.

Colores resistentes.

Sintéticos resistentes.

Colores delicados.

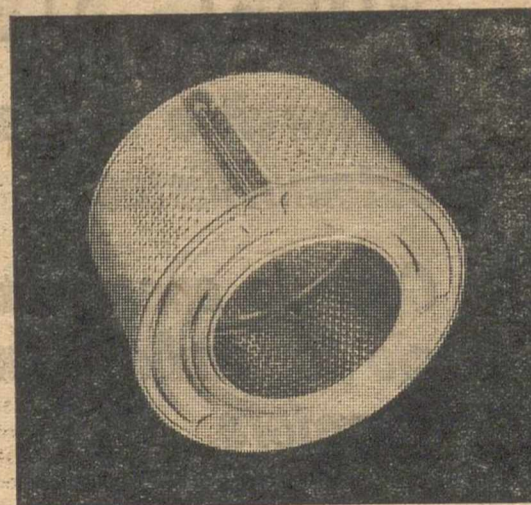
Sintéticos delicados.

Lana y seda.

Aclarado.

Blanqueo.

Centrifugado.



...Todos los problemas de lavado que le exija su hogar, resueltos.

Encargue a la Superautomática MARCONI con toda confianza el lavado de ropa de su familia. Haga sitio a MARCONI en su hogar.

Pida que le enseñen la línea de Superautomáticas MARCONI.



# “La Ley Sindical debe ser un paso en la liberación de los sindicatos”

Ha declarado en Murcia el inspector-asesor de la Organización Sindical, don Carlos Iglesias Selgas

MURCIA, 2.—“Lo mismo que en 1959 se liberalizó la economía y en 1966 la Prensa, ahora deben ser liberalizadas las entidades de trabajadores y empresarios. La Ley Sindical debe ser un paso en la liberalización de los Sindicatos”, manifiesta don Carlos Iglesias Selgas, inspector-asesor de la Organización Sindical Española, en unas declaraciones que publica un diario local.

El señor Iglesias Selgas, miembro de la ponencia para el estudio de la Ley Sindical en las Cortes Españolas, se refiere a las mil ciento cincuenta enmiendas presentadas al

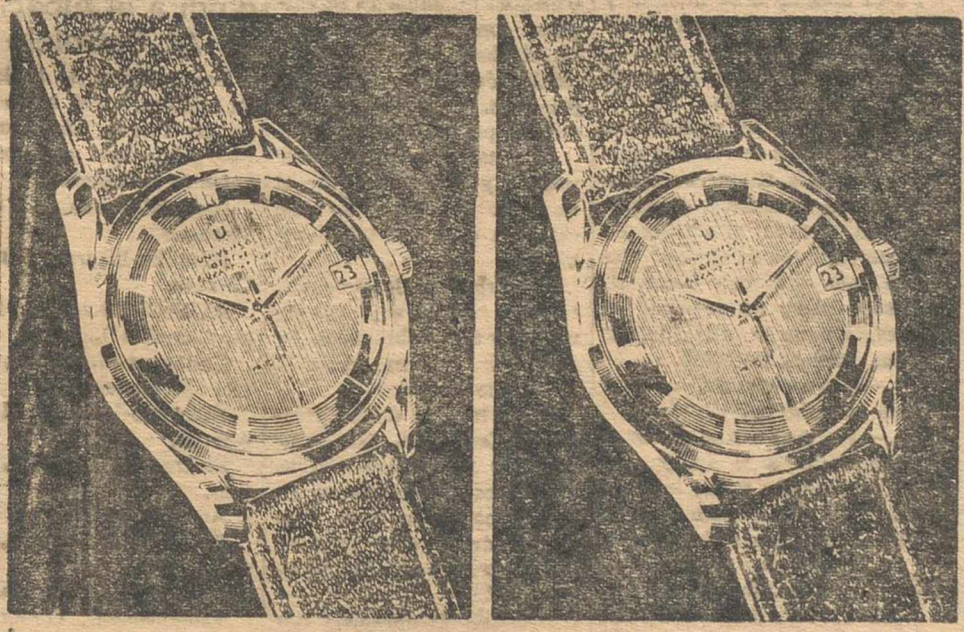
proyecto y afirma que esto puede interpretarse en dos vertientes, tanto positiva como negativa. “La Ley General de Educación —señala— que ha encontrado una excelente acogida, que nadie discute, tuvo un número parecido de escritos con enmiendas. Lo que ocurre es que el país y las Cortes van cobrando una mayor sensibilidad y son estos temas los que despertan un gran interés”.

“Ahora tenemos que intentar —dice más adelante— trazar el marco en que, en el futuro, se habrán de mover las Asociaciones y Sindicatos, y debemos hacerlo con sentido de responsabilidad, es de-

cir, con conciencia de que el Gobierno debe tener reconocidas unas facultades de las que no puede hacer dejación, pero al mismo tiempo con la necesaria honestidad y tratando de lograr la libertad compatible con la salvaguardia de los intereses generales”.

En cuanto al futuro de la vida de los Sindicatos, el señor Iglesias estima que la Organización Sindical debe continuar con el papel que ha venido desarrollando a lo largo de los últimos años: Servir de enlace entre los Sindicatos y el Estado y facilitar a aquellos todo un conjunto de organismos interprofesionales y de servicios administrativos, técnicos y sociales. El Gobierno debe continuar con el control de la legalidad y el arbitraje interclase, o sea, las funciones de composición, que tienen que estar a cargo de quien responda de sus actos ante el Jefe del Estado, supremo responsable de la cosa pública.—Cifra.

**Tractor**  
**RENAULT**  
Nuevo modelo R-86 E de 55 HP.  
A. I. N. C. E. S. A.  
Carretera de Madrid, 6  
Teléfono 21 45 97



solo hay un reloj que iguale a un **POLEROUTER DATE**... ¡otro **POLEROUTER DATE!**

El bello y deportivo POLEROUTER DATE —dotado con Supercompresor— está proyectado para resistir cualquier actividad. Es impermeable, antichoque, antimagnético y se da cuerda a sí mismo gracias a su sistema automático Microtor. Es... Inigualable! Por dura que sea su profesión o su deporte favorito, nada podrá alterar la precisión de su marcha.

EN ACERO P.V.P. 5375 EN ORO 18 KTS. 6200-

convierta su muñeca en tema de conversación, con



joyería mompó

# Bristol-man

EL CORTE DE CATEGORIA INTERNACIONAL

## EN FIESTAS

¡DESTAQUE POR SU ELEGANCIA!

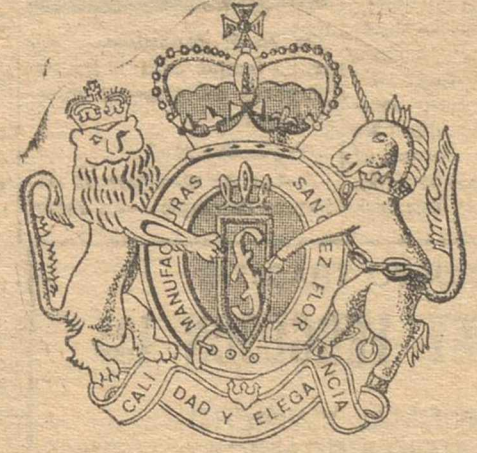
## ALTA CONFECCION PARA LA MUJER

Departamento especial para prendas exteriores, de señora y señorita, y una fabulosa colección de

«PRÊT A PORTER»

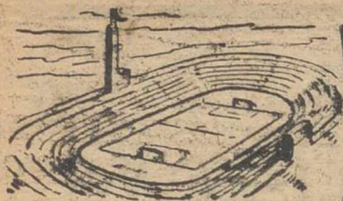
## SUPREMA ELEGANCIA MASCULINA

Abrigos, trajes, gabardinas, americanas, pantalones y toda clase de prendas interiores y exteriores de caballero con la marca de categoría internacional



Un establecimiento de

MANUFACTURAS **sanchez-flor**



# DEPORTES

Repaso al 69

**“El equipo no ha respondido, hasta ahora, a las ilusiones que en él depositamos, pero no hemos perdido las esperanzas de alcanzar nuestras metas”**

**«De cara a la segunda vuelta del torneo se nos plantea la cuestión de reforzar la plantilla, que hemos de intentar con la colaboración de los aficionados»**

Declaraciones del presidente del Albacete Balompié

—El año que ha terminado no ha sido todo lo bueno que nosotros esperábamos —ha comenzado diciéndonos don José Zafrilla Valera, presidente del Albacete Balompié, al hacer un repaso sobre 1969.

—Estábamos encariñados —ha seguido— con nuestra gestión, porque habíamos conservado la estructura del equipo del año anterior, con jugadores que habían mostrado su clase y categoría, hasta el punto de estar muy solicitados por otros clubs. Se ha hecho un esfuerzo económico, contratando a jugadores que nos merecieron todo nuestra confianza...

—¿Desalentado?

—Ni mucho menos. Eso va con nosotros, que hemos luchado en constante cuesta arriba, por la cuestión económica. Recuerda cuando me hice cargo del club, cuando las cosas estaban casi desesperadas. No estoy contento porque el equipo no ha respondido, hasta ahora, a las ilusiones



que en él depositamos, pero no hemos perdido las esperanzas de alcanzar nuestras metas.

—¿Cuáles son?

—Las de clasificar al Albacete Balompié —en razón

de su veteranía y prestigio— en la próxima Tercera División.

—¿Cómo lo ve, difícil, fácil..?

—Para ningún equipo ha de ser fácil. Nosotros, de cara a la segunda vuelta del torneo se nos plantea la cuestión de reforzar la plantilla, que hemos de intentar con la colaboración de los aficionados. En esta tarea de defender los intereses del Albacete Balompié no nos creemos obligados ni más ni menos que cualquier albacetense. La directiva que presido ya ha dado muestras de sacrificio y cariño por el Albacete, pero no se queda ahí. Aún tiene arrestos para afrontar todos los problemas que se presenten, siempre y cuando tenga el aliento y la ayuda de la afición.

—¿Cómo ha venido respondiendo?

—Mejor de lo que yo esperaba. Reconozco que todavía no se le ha dado el partido grande, jubiloso, que merece, por lo que tiene mucho más mérito el apoyo que nos viene prestando. Pero tampoco puede quedar su esfuerzo ahí. Hace falta que nos unamos todos, directiva, afición y, por supuesto, jugadores para hacer el esfuerzo, que nosotros no podremos hacer en solitario. Yo quisiera llevar a la conciencia de todos, la decisiva carta que nos jugamos esta temporada. Debemos responsabilizarnos con la empresa de colocar a nuestra ciudad en el sitio que le corresponde futbolísticamente. Nada haremos si cada cual va por su sitio...

—Actualmente ¿cómo van las cosas económica-

mente?

mente. Tenemos compromisos vencidos y otros pendientes a los que no podemos hacer frente si la afición no se vuelca decididamente. Ultimamente se han hecho taquillas insuficientes para atender a la nómina y a los gastos de desplazamientos.

—¿Se puede pensar en fichajes inmediatos?

—No que se puede pensar, sino que se realizan gestiones para firmar a cuatro o cinco elementos, de categoría, si están al alcance de nuestras posibilidades. Pero nada podremos hacer, si, como digo, no tenemos el respaldo de la afición, de una manera decidida.

—¿Su satisfacción en este año terminado?

—Por una parte mi agradecimiento a la afición, en la que confío y por otra mi cordial reconocimiento a mis compañeros de directiva, entusiastas y encariñados con el Albacete Balompié. Y, fundamentalmente, mi admiración a los periodistas deportivos de la ciudad, que demuestran querer a nuestro veterano club.

—¿Su esperanza para 1970?

—El que se consiga una auténtica unidad entre directivos, jugadores y afición. Que entre todos pensemos que tenemos muchas posibilidades de clasificarnos; que la suerte nos sea más propicia que en el año pasado. Y que 1970 traiga venturas para todos los albacetenses y para las cosas que los albacetenses lleven entre manos que signifiquen —como en el aspecto del fútbol— relieve y promoción de nuestra provincia, por la que tenemos la obligación de luchar, cada uno en lo que pueda.

—Muchas gracias.

LUIS

## CAMILO LIZ Y SUS AUGURIOS

El entrenador del Eldense pronostica sobre los equipos que conseguirán la permanencia en Tercera.



Camilo Liz, el entrenador del Eldense, el hombre que ha estado — y no sabemos si lo estará aún— en la «cuerda floja» ha hecho unas declaraciones a nuestro colega de Alicante «Primera Página», al filo de las últimas horas del año 1969.

Se le preguntó entre otras cosas sobre la marcha del Eldense y dijo:

—La verdad es que no están nada claras las cosas para nosotros, pero tengo fe ciega en los jugadores y espero que en adelante se empleen con mucho ardor para, al final, dejar al equipo clasificado, entre los ocho primeros. Creo que no corremos peligro alguno.

(Estimamos que si corre peligro, y es precisamente el que sus jugadores no «se empleen con mucho ardor»...)

El periodista le preguntó también por los equipos que tienen más posibilidades de conseguir la permanencia. Y el técnico contestó:

—Sin lugar a dudas, Hércules, Cartagena, Jaén, Imperial y Recreativo Granada. Estos tienen asegurada su permanencia, pues muy mal tendrían que rodar las cosas para que no sucediese así.

(Quedan 21 jornadas por delante y el señor Liz ya

da como seguros a Imperial y Recreativo de Granada que están con cinco positivos... A la distancia de un simple tropiezo está el Novelda, por ejemplo, con cero puntos positivos)

Finalmente, da una relación de equipos que tienen más posibilidades para ocupar los otros tres puestos. Y dice:

—Los candidatos para los otros tres puestos son: Gandía, Alcoyano, V aldepeñas, Novelda y Eldense.

(No incluye al Albacete, que caminando bastante renqueante a ventaja, por lo pronto, en un positivo al Novelda y en dos al Eldense, y el Linares que saca uno a nuestro titular, dos a los noveldenses y tres a su equipo. En fin, creemos que Camilo Liz se ha adelantado mucho para pronosticar. Y deseáramos que, con respecto a nosotros, se equivocara).

L.

### ARBITROS EN EL SEXTO GRUPO

Campillo Llor dirigirá el Albacete-At. C. Sotelo

Los partidos de la jornada mañana, en el sexto grupo de Tercera División, serán arbitrados por los siguientes colegiados:

Imperial-Novelda, Pérez Martínez.

Hércules-Iliturgi, Sánchez Carrero.

ALBACETE-At. C. Sotelo, Campillo Llor.

Cartagena-Manchego, Torres Albaladejo.

Alcoyano-Linares, Moya Aparici.

Eldense-La Unión, Llorens.

Adra-At. Cartagena, Cid, Benidorm-Orihuela, Ripoll.

Jaén-Gandía, Lebrero.

Valdepeñas-R. Granada, Sanz (Día 6).

NUEVO TRACTOR  
**MASSEY FERGUSON 135**

NORMAL Y VIÑERO  
AUTO-MECANICA  
ALBACETENSE, S. A.

PARA MATRIMONIO E HIJOS

ofrezco trabajo encargado explotación agropecuaria, proximidades Madrid. También tractorista.

Condiciones a convenir

Referencia: Teléfonos 22 03 47 y 22 01 24

## FUTBOL

Campo Municipal de Deportes  
“CARLOS BELMONTE”

Domingo, 4 de enero de 1970

A las 3.45 de la tarde

Campeonato Nacional de Liga Tercera División  
Grupo VI

Interesante encuentro

**ATLETICO CALVO SOTELO**

— Y —

**ALBACETE BALOMPIE**

SOCIOS, recibo de enero, que pueden retirar de las taquillas de costumbre. Señoras, entrada especial. Niños, hasta diez años, gratis.

# Deportes

Con la duda de Pavón, "tocado"

## El Albacete presentará la misma alineación del pasado domingo

### Confianza en los albacetenses de conseguir una victoria holgada sobre el At. Calvo Sotelo

El año se inicia con partido en nuestro campo, y frente a un rival de muy interesantes características, vencedor —el único, en partido oficial— del Hércules, en la pasada jornada. El equipo de Puertollano lleva una temporada algo irregular, pero no hay que fiarse. Precisamente es un equipo joven capaz de las mayores sorpresas, como la del domingo doblando al imbatido líder del grupo sexto, y cabe pensar que con la moral que habrá adquirido con este éxito, vendrá a nuestro campo a obtener un resultado favorable que le haga mejorar su posición en la tabla, en su lucha —como cada quisque— por conseguir la permanencia en Tercera División.

Tenemos, pues, un rival inquietante, que no dará facilidades. Pero, estamos en la obligación de pensar que nuestros jugadores se echarán adelante de una vez para siempre, hasta el final de la temporada, para auparse al sitio que les corresponde, dando a la afición la alegría de unas mejores perspectivas, de cara a la segunda vuelta.

#### EL ATLETICO, EQUIPO MUY GOLEADO

Por lo que refleja los resultados, el Atlético Calvo Sotelo no es un equipo que se cierre a ultranza a la defensiva. Son muchos los 32 goles encajados en las 17 jornadas que llevamos disputadas. El Novelda le hizo 4-0, en «La Magdalena», el Alcoyano, 4-1 en «El Collado», y el Recreativo Granada, 4-1, en su propio campo de «El Cerrú».

Ha perdido en su campo cuatro partidos: el citado contra el Recreativo de Granada, contra el Jaén (1-2), contra el Linares (0-1) y contra el Imperial (1-3).

Fuera ha hecho muy po-

co. Ha ganado en Cartagena, al Atlético (1-3) y empatado a cero en La Unión y en Ciudad Real, contra el Manchego.

Tiene, repetimos, apariencia de ser un rival fácil —y lo puede ser si nuestros ju-

gadores muestran de una vez lo que pueden y saben— pero bueno será no confiarse...

#### PAVON, LIGERAMENTE «TOCADO»

El entrenador del Albace-

te, señor Herrero, conoce al dedillo las vidas y milagros de todos y cada uno de los jugadores del At. Calvo Sotelo. Pero no por ello se muestra confiado.

—Son equipo incógnitas —nos ha dicho— que están formados por gente muy joven que tan pronto pueden desmoralizarse como bordar un partido, jugando a lo grande.

Sin embargo, Herrero, nos ha manifestado su completa confianza en los albacetenses, que mañana deben sacar adelante el encuentro con un resultado convincente. Que así sea.

En lo que se refiere a la alineación nos ha manifestado que Pavón, que se encuentra ligeramente «tocado» con molestias en músculos aductores, es la única duda en su propósito de alinear al mismo equipo que jugó en Ciudad Real.

Por el contrario, Sánchez Roldán que parecía tener una lesión después del partido contra el Manchego, se muestra totalmente recuperado.

Así, pues, la alineación, puede ser: Sánchez Roldán; Pou, Pavón, Mata; Sotoca, Monroy; Cebrián, Nieto, Martínez, Arsenal y Sebas.

Como reservas están citados, Landete, Camarasa, Rubio y Llácer.

Ojalá el lunes podamos escribir sobre un gran partido, con un tanteo ampliamente favorable para nuestros colores.

L.

## Ha muerto repentinamente...

(Viene de la PRIMERA)

Máximo Segura Castro, tras el reconocimiento del cadáver.

Ha podido saberse en círculos allegados al Palacio Episcopal que esta mañana, a las siete, la señorita Josefa Fernández Conde, hermana del obispo, llamó a la puerta de su habitación, como hacía habitualmente, para que el prelado oficiara la Santa Misa en su capilla privada. Al no recibir contestación a sus reiterados golpes en la puerta se decidió a entrar, hallando el cadáver del obispo en el lecho.

Sobre el mismo lecho de su sencilla alcoba continúa a media mañana el cuerpo de monseñor Fernández Conde, disponiéndose ahora los preparativos necesarios para ser embalsamado. Mientras tanto, el cabildo catedralicio se halla reunido a las once de la mañana para determinar la fecha y hora de los funerales y sepelio del obispo.

Por el Palacio Episcopal han desfilado esta mañana las primeras autoridades cordobesas y numerosas personalidades y fieles en general que acuden a testificar personalmente su pésame a los familiares del finado. Los pliegos instalados en el vestíbulo del Palacio se cubren rápidamente de firmas.—Cifra.

#### DATOS BIOGRAFICOS DEL OBISPO DE CORDOBA

CORDOBA, 3.—Don Manuel Fernández Conde García del Rebollos, nació en Puertollano (Ciudad Real), el 8 de septiembre de 1909. Ingresó en el Seminario de Badajoz en 1922, donde cursó Humanidades. En 1927 fue enviado al Pontificio Colegio Español de San José de Roma, en el que permaneció hasta el año 1937. En la Universidad Pontificia Gregoriana de Roma se graduó de doctor en las Facultades de Derecho Canónico y Filosofía y obtuvo la licenciatura en Sagrada Teología.

Fue ordenado sacerdote

el 17 de marzo de 1934 y cantó su primera misa el día de San José de dicho año.

Nombrado obispo de Córdoba el 2 de febrero de 1959 tomó posesión el 10 de mayo, fiesta del Maestro Juan de Avila, e hizo su entrada en la Diócesis el 17 de mayo, fiesta de Pentecostés. Su consagración como obispo se celebró el día 9 de marzo en la Basílica de San Pedro en Roma.

En la actualidad, monseñor Fernández Conde era presidente de la Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades.—Cifra.

#### LOS FUNERALES SE CELEBRARAN EL LUNES

CORDOBA, 3.—Los funerales por el eterno descanso del obispo de Córdoba, monseñor Fernández Conde, fallecido repentinamente esta madrugada, se celebrarán el lunes, día 5, a las once y media de la madrugada, en la Santa Iglesia Catedral, según ha acordado en su reunión de esta madrugada el cabildo catedralicio.—Cifra.

## Mañana, "I Trofeo José Rubio", de palomos deportivos

### Participarán ejemplares de todas las sociedades de columbicultura de Albacete

Mañana, las sociedades de columbicultura de la provincia, encabezadas por «La Albacetense», organizadora del acto, rendirán un homenaje de agradecimiento y admiración a don José Rubio Redondo, presidente de la Federación Provincial, por la gran labor realizada durante largos años.

El programa de la jornada comprende la celebración de un concurso de palomos deportivos, que lleva el nombre del homenajeado, y cuyas pruebas de regularidad han tenido lugar días

pasados. Participan veintiséis palomos de Albacete, Almansa, Chinchilla, Elche de la Sierra, Fuenteálamo, Madrigueras, Socuéllamos, Tobarra y Villarobledo.

Tras del fallo del concurso y después de la entrega de premios, en cuyo acto se obsequiará a los participantes e invitados con una copa de vino español, se hará entrega a don José Rubio Redondo de una placa de plata como homenaje de todos los afiliados y sociedades integradas en la Federación Provincial.

Mañana, en el grupo sexto

## Penúltima jornada de la primera vuelta, con un interesante Jaén-Gandía

Estamos a dos jornadas del final de la primera vuelta del torneo en el sexto grupo de Tercera División. La correspondiente a mañana tiene, aparentemente, poco interés —aunque en verdad todos los resultados son de una importancia extraordinaria tal y como están dispuestas las cosas este año— porque llevan todas las de ganar los equipos que juegan en casa. Incluso el Adra, colista de la clasificación, que sólo ha obtenido una victoria en lo que va de competición —sobre el Iliturgi— debe vencer al Atlético de Cartagena, en su terreno de «Miramar»...

El partido que parece ser tiene más importancia es el que se juega en el Estadio de la Victoria, donde se enfrentan el Jaén y el Gandía. Los jiennenses son favoritos, pero a la hora de pronosticar cabe pensar en las magníficas virtudes que tienen los de Gandía como equipo «expedicionario», por lo que no se puede descartar una sorpresa...

El Hércules —por muchas Navidades que queramos echar al asunto— debe ganar y con toda facilidad al Iliturgi; el Cartagena deberá apretar más para derrotar al Manchego, pero lo

conseguirá con desahogo; el Alcoyano tiene un rival difícil como es el Linares, pero saldrá victorioso de su compromiso; también tiene una papeleta bastante pagada el Eldense que recibe a La Unión, pero estimamos que, aunque por una diferencia mínima, los puntos quedarán en Elda; muy igualado es el Benidorm-Orihuela, que se juega en Villajoyosa por estar clausurado por seis partidos el nuevo campo de los benidormies, y del que haciendo nuestras cuentas juzgamos que no es nada de tabellado un empate.

El Imperial —que parece que se va a comer al mundo— recibe al Novelda. Lo lógico es predecir una victoria de los carmelitanos, pero...

El Valdepeñas-R. Granada se juega el martes, festividad de los Reyes.

Y el Albacete-At. Calvo Sotelo tiene todas las trazas de un triunfo grande —ojalá se comience el año con un resultado que allene a la afición— de los albacetenses.

Buena entrada de año para todo el mundo. Es nuestro deseo.

L.

## Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas

DELEGACION PROVINCIAL DE ALBACETE

AVISO

Se pone en conocimiento del público que, de conformidad con lo previsto en las Normas 31 y 32 de las reguladoras de los concursos de pronósticos, se ha procedido a la anulación de los boletos de la jornada dieciocho que pudieran tener unidos los siguientes sellos:

De cuatro apuestas, Receptor número 94 de Villamalea. Sello número AB-330.315.

De cuatro apuestas, Receptor número 103 de Tobarra. Sello número AB-347.523.

De conformidad con las citadas Normas, que constituyen las condiciones del contrato, las apuestas que pudieran contener los citados boletos no han sido formalizadas y, en su consecuencia los apostantes que tuvieran en su poder resguardos correspondientes a boletos de los reseñados anteriormente, pueden solicitar del receptor o de esta Delegación el reembolso de la cantidad que debió abonar.

AVISO

A consecuencia del temporal de nieve que sobre nuestra provincia y por no haberse recibido a tiempo de ser introducidos en las sacas, han quedado sin validez todos los boletos expendidos en los receptores de la red provincial existente en FUENSANTA y VIANOS, correspondientes a la jornada dieciocho del día 4 de enero actual, según la norma veintiséis que rigen los concursos de pronósticos.

Por esta razón, todos aquellos señores que hayan depositado sus boletos en dichos establecimientos, pueden solicitar de los agentes de este Patronato en las mencionadas localidades, la devolución de la cantidad que debieron abonar, siendo requisito indispensable para el reembolso de su importe, la entrega de los resguardos en su poder.

Albacete, 3 de enero 1970

EL DELEGADO

### MIL PESETAS DIA GANA UN TECNICO EN TELEVISION

Lógrelo en poco tiempo desde su casa con famoso Curso Telekey, fácil y económico. Recibirá gratis material para moderno televisor. Pida folleto sin compromiso. I. H. A. R., Tallers, 27- Barcelona-1. Autorizado Ministerio.

## DIA DE LA PAZ EN NERPIO

Hoy, primer día del año 1970 se celebra el "Día de la Paz" y Nerpio ha vivido esa dulce paz, aunque ello le haya exigido un sacrificio duro.

Nuestro alcalde, don Joaquín Martínez Ufano, tuvo noticias, en la noche del 31 de diciembre, de que una joven mujer, llamada Araceli López Gómez, se encontraba gravemente enferma en el cortijo denominado "Pincorto de Arriba", que, además de carecer de caminos aptos para vehículos automóviles, se encontraba aislado a consecuencia de las últimas nevadas.

Presentada nuestra primera autoridad municipal en los diversos bares del pueblo, solicitó ayuda para tratar de conseguir el rescate de la enferma; Todos los nerpiños presentes en condiciones físicas de hacerlo, se prestaron, y los lugares donde pasaban su Noche Vieja se vieron pronto vacíos para organizarse la caravana que trataría de hacer efectivo el rescate.

Figuraban al frente de la misma, además de nuestro mencionado alcalde, don Salvador Martín Díaz, teniente de la Guardia civil, fuerzas de Nerpio, Yeste y Santiago de la Espada, así como nuestro cura párroco y el médico del pueblo.

Partió la caravana en los vehículos disponibles y aptos, hasta el lugar conocido con el nombre de "Cuevas de Quinteiras". Más allá no era posible continuar sino a pie. Restaban cinco kilómetros para alcanzar la pequeña aldea. Había que escalar el "Cerro de las Beatas", a una altitud de 1.620 m., muy difíciles veredas estaban cubiertas por un metro de nieve, dura y helada, pudiendo la expedición, que partió sobre las nueve de la noche, alcanzar la aldea sobre las tres de la madrugada. Dios, que siempre acompañó a estos hombres sencillos, hizo que no sucedieran accidentes desagradables.

Se trataba de un parto gemelar distócico y prematuro, con intensa pérdida de sangre, por lo que el médico dictaminó la imposibilidad de un traslado en aquellas horas y por aquellos desahogados parajes.

Al fin, nuestro gobernador civil, cuyas gestiones nos han demostrado la honda preocupación que vivió para resolver

esta humana situación, consiguió, de una Base de Madrid, un helicóptero, que se presentó en la mencionada aldea sobre las 10'30 de la mañana y, poco después, tomó tierra en Albacete, portador de la paz representada en una enferma.

Nerpio, pues, está agradecido de nuestra primera autoridad provincial, cuyas gestiones fueron radicales; de nuestro alcalde y fuerzas de la Guardia Civil que, al frente de la expedición, dirigían y organizaban; de nuestro sacerdote, que nos acompañó lleno de ilusión y, sobre todo, agradecemos la labor de los hombres que no vacilaron en ofrecerse a la necesitada, no sólo a los del pueblo, sino también a los vecinos de la aldea de Pedro Andrés y de otras cortijadas que, a su paso, iban sumándose a la expedición. Me refiero a esos hombres anónimos cuyos nombres nunca se mencionan, pero que son los más importantes, ya que, sin ellos, ninguna acción puede realizarse.

Quiera Dios que, a estas horas en que nosotros desconocemos el estado de la enferma, hayamos salvado, entre unos y otros, la vida de una joven madre.

CORRESPONSAL

## Querrela entre concejales del Ayuntamiento de Pamplona

Por el «affaire» de las casas de «Ibáñez Olea»

PAMPLONA, 3.—El día 7 próximo, a las doce de la mañana, están citados, por el Juzgado de esta capital, los concejales del Ayuntamiento don Miguel Ángel Muñoz, don Javier Antonio López Cristóbal y don Francisco Eguiluz.

La citación obedece a que el juez pedirá declaración a los tres concejales, ya que ha sido presentado contra ellos una querrela criminal por injurias, por otros diez concejales, también del Ayuntamiento de Pamplona.

Las dos partes no se avinieron en el acto de

conciliación celebrado el día 15 de diciembre, ya que los diez concejales querellantes pedían que los tres querellados pidieran perdón por la ofensa inferida y rectificación total de los conceptos vertidos en la carta publicada en la prensa local y firmada por ellos en relación con la actuación municipal en el llamado "Affaire" de las casas de "Ibáñez Olea" en el barrio de San Pedro, abandonadas por setenta familias, por considerar existe peligro de ruina, y que se refugiaron en el Seminario.—Cifra.

### Letras de luto

## DON EULOGIO SERNA OLIVAS

Cuando nos disponíamos a cerrar esta edición, adelantada de los sábados, nos llega la triste noticia del fallecimiento de don Eulogio Serna Olivás, ocurrido a la una y media de la tarde de hoy, a la edad de 51 años y confortado con los Auxilios Espirituales.

Don Eulogio Serna, funcionario de la Organización Sindical y ex-combatiente de la División Azul, sufría una cruel enfermedad, durante más de un año y aunque existían pocas esperanzas de salvación, el fatal desenlace de

hoy, ha producido la natural consternación, ya que gozaba de generales afectos y simpatías, por su hombría de bien y dotes de afabilidad.

Se nos comunica que el acto del entierro tendrá lugar mañana, domingo, día 4, a las once y media de la mañana, desde su domicilio, Capitán Cirujeda, 2, a la Parroquia de Fátima.

A su esposa, doña Francisca Badia Pérís; hijos, Eulogio y Luis; hermanos, doña Isabel y don Leopoldo, y demás familia, les adelantamos con estas líneas apresuradas, la sinceridad de nuestro dolor por tan irreparable pérdida, al tiempo que replicamos a nuestros lectores una oración por su alma. ¡Descanse en paz!

### ADJUDICADAS LAS OBRAS DE AMPLIACION DEL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL DE ALMANSA

MADRID, 3.—A más de noventa millones de pesetas ascienden las adjudicaciones de obras de construcción de cuarteles de la Guardia Civil en varias localidades entre las que figura la de Almansa (Albacete), con obras de ampliación.—Cifra.

## TOROS Y TOREROS

### Triunfal reaparición de Dámaso González en la última corrida de la feria de Cali

El albaceteño, cortó las dos orejas del único toro que maó y dio dos vueltas al ruedo.

Otras dos orejas para Márquez, una para Teruel, palmas para Fuentes, pitos para Domingo y avisos para Curro Vázquez, en la llamada «Corrida del toro»

CALI (Colombia), 2.—Octava y última de la Feria de Cali, Corrida del Toro, con una cartel de cinco diestros españoles y un colombiano. Miguel Márquez y Dámaso González, cortaron dos orejas, cada uno, y una Ángel Teruel. Toros de don Jaime Vélez Piñero, "Aguas Vivas", desiguales.

José Fuentes, en el primero de la tarde, faena voluntariosa, pero deshilvanada, ante un astado sin casta. Más de dos pinchazos y tres cuartos de estocada. (Palmas).

Ángel Teruel coloca, en el suyo, dos pares de banderillas, magistrales. Con la muleta hace un toreo marginal, adornándose, para aprovechar el pésimo estilo de embestido del toro. Mata de media bien colocada, que basta. Una oreja y vuelta.

Miguel Márquez volvió a triunfar en "Cañaveralejo". Hace faena valentísima, con pases de rodilla en tierra, magnífica tanda de rechazos en los medios y buena serie de naturales, rematando con el forzado de pecho. Mata de tres cuartos sin puntilla, mereciendo las dos orejas y dos vueltas.

El colombiano Pedro Domingo hace faena desligada, por rechazos, naturales y manoletinas. Mata de cuatro pinchazos. (Pitos).

Dámaso González recibe al suyo con capotazos suaves y tanda de verónicas, sin enmendarse. Con la muleta, faena tremendista, siendo empujado sin consecuencias. El público aplaude frenéticamente el dramatismo de su estilo. Mata de una entera, aprovechando la arrancada, que es suficiente. (Dos orejas y dos vueltas).



Curro Vázquez, que cierra el cartel, nada puede hacer ante las condiciones del toro que le correspondió en suerte. Abrevia la faena, para matar de cuatro pinchazos, estocada y descabello, escuchando avisos.

Los dos diestros colombianos, Joselillo de Colombia y Héctor Villa, "El Chano", que resultaron gravemente cogidos en la quinta y sexta de Feria, respectivamente, se recuperan favorablemente. Joselillo reaparecerá en la plaza de Cartagena, el día 6 del actual.—Cifra.

### PROXIMAS CORRIDAS DE DAMASO GONZALEZ EN COLOMBIA

Después de su feliz reaparición de ayer en Cali—cosa que nos ha sorprendido gratamente, pues teníamos noticias de que no lo haría hasta el día 6—Dámaso González, toreará el próximo martes, 6 de enero, en Cartagena (Colombia), alternando con Miguel Márquez y Manolo Zúñiga con toros de don Fermín Sanz de Santa María.

Volverá a actuar en la XVI Feria de Manizales, los días 10 y 11 de enero, en la primera, alternando con Paquirri (o quien le sustituya) y Pedro Domingo, así como el rejoneador don Alvaro Domécq; y en la segunda, ("Corrida del Toro"), con el rejoneador Domécq, y los diestros Cáceres, Palomo Linares, Manolo Cortés y Pedro Domingo.

## Las participaciones de Lotería del núm. 46.967 de "Asprona" para el sorteo del Niño han sido anuladas

### Nota de la Asociación Protectora de Subnormales de Albacete

La Junta Rectora de "Asprona" hace público para general conocimiento que en momento oportuno adquirió y abonó el importe total del número 46.967 para el sorteo del Niño (5 de enero actual), número que quedó en depósito en la Administración de Lotería a la que fue comprado.

Por un error que no puede imputarse a esta Asociación fueron vendidos por la Administración parte de los décimos.

Ante esta anomalía esta Asociación Protectora de Subnormales ("Asprona") ha anulado todas las participaciones que ha expedido de dicho número 46.967 y restituirá su total importe a cuantas personas las hayan adquirido o, si lo desean, las canjeará por otras de los demás números que ha adquirido para este sorteo.

Debe entenderse, pues, que las participaciones del repetido número 46.967 carecen de valor.

POR LA JUNTA RECTORA DE ASPRONA

El Presidente: Eloy Camino Calderón

LA VOZ DE ALBACETE DIARIO DE LA TARDE

Sábado, 3 de enero de 1970 - Telfs: 213584 - 213585

¡BENEFICIESE de las VENTAJAS del SISTEMA TIFFANY!

12 % DESCUENTO EN COMPRAS AL CONTADO --- COMODISIMOS PLAZOS SIN RECARGO UTILICE EL «BONO DE PRIVILEGIO» QUE RECIBIO DE LAS AZAFATAS

REGALOS DE REYES... joyería tempo